



# SIMETRISSS denuncia que hay escasez de 80 medicamentos en farmacias del ISSS

Pág. 5



## NACIONALES

El 19% no apoya la reelección inmediata del presidente Bukele

Pág. 5

## INTERNACIONALES

Crece la cifra de fallecidos por sismos en Türkiye y Siria

Pág. 7

## DEPORTES

Jocoro consigue la segunda victoria en casa ante FAS

Pág. 12

EL ALTAR A LA MEMORIA DE LA MADRE VICKY EXPONE SU FOTOGRAFÍA, SU “DELANTAL”, PRENDA QUE LA IDENTIFICABA COMO LA MUJER TRABAJADORA, UNA CAMISETA QUE PLASMA EL ROSTRO DE MADRE ANTONIA, UNA DE LAS FUNDADORAS DE COMADRES. ESTO FORMA PARTE DE UN RECONOCIMIENTO QUE HACE LA ORGANIZACIÓN A MADRE VICKY.  
FOTO: DIARIO CO LATINOS / GLORIA SILVIA ORELLANA.



## “Madre Vicky”, una vida de lucha por las víctimas y compromiso social

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

“Madre Vicky se entregó también a la lucha que realizó su mamá (1971) por sus hermanos y llegó a ser presidenta del Comité de Madres (COMADRES), Aún con sus dificultades de salud era tenaz y un ejemplo a seguir en defensa de las víctimas”, expresó Madre Lucy, directora ejecutiva de COMADRES.

El immaculado altar a su memoria, expone su fotografía, su “delantal”, prenda que la identificaba como la mujer trabajadora que era, una camiseta que plasma el rostro de Madre Antonia una de las fundadoras de COMADRES.

El altar lo complementan rosas y velas blancas y un pequeño busto de San Oscar Romero, el obispo mártir que acompañó a este grupo de madres, esposas, hijas o hermanas que buscaban incansables en los años previos al conflicto armado de la década de los años ochenta, a sus seres queridos que fueron abatidos en la represión del Estado salvadoreño.

Madre Lucy recordó que la madre de Madre Vicky buscaba a dos de sus hijos: “A uno lo mataron en una parada de buses, al otro lo bajaron del bus y el tercero lo llegaron a sacar de la casa y nunca más lo encontraron”. El ambiente violento al que se enfrentó esta defensora de derechos humanos hizo que se incorporara, junto a su madre, cuando apenas contaba con 7 años de edad.

“Ella nos contó todas las penas y angustias que pasó al lado de su mamá -así como



Madre Vicky y su legado es reconocido por: Rafael Segura (CPPES), padre Fredy Sandoval, Concertación Monseñor Romero, Jayme Magaña Cruz, abogada de los Comités de Madres de COMADRES y CODEFAM, Madre Sofía de Probúscueda y Madre Lucy COMADRES.

FOTO DIARIO COLATINO/GLORIA ORELLANA.

lo pasamos nosotros. Ellas fueron lideresas natas -aunque alegaban no poder escribir- eran verdaderas personas defensoras de derechos humanos”, sostuvo Madre Lucy.

“Como niñas compartimos en nuestra memoria el proceso de la guerra (años ochenta) -siempre lo decimos- que sentimos los estragos de la guerra siendo unos niños, que nos tocó andar huyendo de las bombas, balas, allí con sueño, hambre, mojados por la lluvia para salvaguardar la vida. Viviendo una vida que no elegimos, pero nos tocó vivirla”, reconoció Madre Lucy.

Madre Lucy advirtió que ante el contexto actual “no era un chiste pensar en otra guerra”, al considerar que vivieron en “carne propia lo duro y cruel” de la guerra en la población civil.

“Lo juro, la guerra no fue un cuento, -como pretenden insinuar-, es algo para olvidar, fue cruel, y es lo que no queremos que se repita ahora como

Comités de Madres de las Víctimas. No queremos que quede en el olvido esta impunidad o peor aún que haya retrocesos en los derechos humanos y tratar de regresar a un período sumamente difícil como el pasado”, indicó Madre Lucy.

El padre Fredy Sandoval, de la Concertación Monseñor Romero, resumió los valores de madre Vicky en legados de: valor, verdad, testimonio y alegría, que marcaron su andar y proceder en defensa de las víctimas de ambos bandos durante el conflicto armado.

“Al hablar de su valor es porque respondieron y exigieron al Estado por las víctimas que estaban siendo perseguidas, capturadas, torturadas y asesinadas. Cuando el deber del Estado era tutelar los derechos de su población”, subrayó el sacerdote.

“Ellas (COMADRES) comenzaron su trabajo en un contexto de persecución, muerte y represión -como en la actualidad-. Por eso les reconozco

que su primer legado fue valentía, porque apoyaron a las víctimas y parece que es lo mismo que vivimos actualmente”, reprochó el padre Sandoval.

En cuanto al legado testimonial, el sacerdote consideró que siendo una niña de 7 años, que acompañaba a su madre en busca de sus hermanos, “su vida fue una acción valiente”. Que fue todo un crecimiento personal, y quedó en evidencia esta experiencia cuando presentó su argumento ante la Comisión de Derechos Humanos (2021) presentado la causa de COMADRES y de otras muchas víctimas con conocimiento, propiedad y competencia.

“Madre Vicky mostró ante este alto nivel de institución pública que con las víctimas no sucede lo que ha dicho el presidente (Nayib Bukele) -en algunas ocasiones- que estas personas son manipuladas por organizaciones nacionales o por cooperantes internacionales. No, no es así”, afirmó.

“Ellas tienen su verdad, su

claridad y han asumido su causa con mucha profundidad y también esa fuerza -debe ser- para nosotros que somos defensores de derechos humanos, un paradigma que nos transmita la esperanza firme, viva y activa. Ante las dificultades actuales en donde la diplomacia, la economía y la tecnología no busca el bienestar de las personas y exige los deberes del Estado”, consideró.

Sobre el legado de la “alegría”, el padre Sandoval añadió: “Ella compartió en el trato normal la esperanza con pequeños gestos, aunque las cosas no fueran lo mejor que otras personas podrían hacer -ella lo agradecía- porque era un aporte y abonaba a la causa de las víctimas y su dignidad”, señaló.

Sobre todo, ante la “indiferencia y silencio del Estado salvadoreño”, afirmó, Ja-

Viene de la pág. 2

yme Magaña Cruz, abogada de los Comités de Madres de COMADRES y CODEFAM, al lamentar el “profundo dolor” por la pérdida de una defensora de derechos humanos con su capacidad y conocimiento en la reivindicación de las víctimas del conflicto armado.

“Madre Vicky -decía que no era letrada- pero dio una lucha política importante, y buscó para COMADRES, CODEFAM y el resto de víctimas (del conflicto armado) un espacio en la cooperación internacional para que las víctimas fueran escuchadas y ayudadas en las necesidades que ahora tienen”, explicó.

“El silencio del Estado salvadoreño y su negativa de garantizar la memoria histórica y resarcir a las víctimas, es porque sería aceptar que ha sido un Estado que come-

tió crímenes de lesa humanidad, de ahí su indiferencia. Es un intento de borrar esa guerra de 12 años, como han querido borrar la masacre de 1932, buscan que queden en el olvido y solo como un mito, cuando las víctimas están aquí, son memoria viva, y están exigiendo sus derechos y no vamos a descansar hasta el último momento”, sostuvo la abogada.

“Para mí es un gran honor hablar de la memoria de Madre Vicky”, expresó Rafael Segura, del Comité de Presos Políticos de El Salvador, quien formó parte de pocos sobrevivientes del sistema penitenciario durante el conflicto armado de los años setenta y ochenta.

“Ha sido para nosotross un inmenso dolor perder a una compañera que con su ejem-

plo nos ha traído hasta este lugar -decirles- que cuando platicué por primera vez con ella, me hizo entender que formaba parte de COMADRES, y es muy sencillo en 1981 cuando fui capturado mi madre anduvo por todas partes buscándome con estas madres”, relató.

“Me buscó en las morgues, en los hospitales y en el Playón (lugar donde dejaban cadáveres

los Escuadrones de la Muerte), ante mi ausencia me buscó cuando ya estaba en el recinto del Centro Penal de Santa Tecla, donde nació el Comité de Presos Políticos de El Salvador, mi madre no cesó hasta dar conmigo, por eso entendí lo que me dijo Madre Vicky”, manifestó Segura.



Madre Vicky, se presenta ante la Comisión Legislativa de Justicia y Derechos Humanos, en febrero de 2022, para hablar de la Ley de Reparación a las Víctimas del Conflicto. FOTO DIARIOCOLATINO/ARCHIVO.

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en un comunicado reconoce el encarcelamiento de los más de 200 personas privadas de libertad por motivos políticos en Nicaragua, pero rechazó su deportación y la privación “arbitraria” de la nacionalidad por parte del Estado nicaragüense a estas personas.

La madrugada del 9 de febrero pasado, se dio a conocer la excarcelación de 222 personas privadas de libertad por “motivos políticos” en Nicaragua, señaló la CIDH, luego fueron deportadas a los Estados Unidos, el mismo día, en cumplimiento de una sentencia de la Sala Penal 1, del Tribunal de Apelaciones de Managua, que ordenó su “deportación inmediata”.

La CIDH es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), cuyo mandato surge de la “Carta de la

OEA y de la Convención Americana sobre Derechos Humanos”. La CIDH tiene el manato de promover la observancia y la defensa de los derechos humanos en la región y actúa como órgano consultivo de la OEA en esta materia.

“La CIDH reconoce que la excarcelación pone fin a años de encierro arbitrario de estas personas, bajo condiciones deplorables de detención, por ser consideradas opositoras al gobierno, ejercer legítimamente las libertades fundamentales de expresión, reunión y asociación, así como la defensa de los derechos humanos”, afirmó.

“Por otra parte, repudia que estas excarcelaciones hayan venido aparejadas de la privación arbitraria de la nacionalidad nicaragüense, con lo cual la mayoría de las 222 personas liberadas estarían en una situación de apátridas”, manifestó en el comunicado.

La acción de la Asamblea Na-

cional el mismo 9 de febrero, agrega, en la cual se establece que la “adquisición, pérdida o recuperación de la nacionalidad” estarán regulados por leyes y los “traidores a la patria” da orden la calidad de nacional nicaragüense.

“Asimismo, se aprobó la Ley 1145 que regula la pérdida de la nacionalidad estipulada en el artículo 21 de la Constitución Política de Nicaragua, estableciéndose que las personas sentenciadas bajo la Ley No. 1055, Ley de Defensa de los Derechos del Pueblo a la Independencia, Soberanía y Autodeterminación para la Paz perderán la nacionalidad nicaragüense”, señaló.

“La Convención Americana, consagra el derecho a la nacionalidad y establece expresamente una garantía contra su privación arbitraria; y los Principios Interamericanos sobre los derechos de las personas migrantes establecen

que toda persona tiene un derecho inderogable a tener una nacionalidad y no ser apátrida, a conservar su nacionalidad, no pudiendo denegarse, perder o ser privada arbitrariamente de ella”, advirtió.

La CIDH también sostiene en su comunicado que la “nacionalidad constituye un derecho inderogable de todas las personas”, y que la privación arbitraria de la misma, especialmente como pena o sanción por motivos políticos, es contraria al derecho internacional de los derechos humanos. Nicaragua, forma parte de la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas, desde el año 2013.

“La CIDH urge a Nicaragua a garantizar el pleno acceso y goce del derecho a la nacionalidad, así como adoptar medidas para prevenir y erradicar la apatridia, para lo cual hace un llamado al Estado a derogar las recientes modifi-

caciones legislativas contrarias a los estándares internacionales e interamericanos sobre la materia”, expresó.

“Asimismo, llama a los Estados de la región a adoptar o fortalecer los mecanismo de cooperación regional y de responsabilidad compartida que permitan atender y reconocer a las personas apátridas y consecuentemente, otorgarles la protección especial que requieren, garantizando el acceso a los territorios y procesos para brindar protección internacional, e implementar acciones de inclusión social sin discriminación, en favor de estas personas”, exhortó la CIDH.

Por lo que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a través del “Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua” (MESENI), seguirá de cerca la “situación” de estas 222 personas liberadas. Y urgió al Estado nicaragüense de liberar a todas las personas detenidas arbitrariamente en el contexto de la crisis en Nicaragua, sin que les sea aplicada la ley que les despoja de su nacionalidad y busca su deportación.

## CIDH: rechaza privación arbitraria de nacionalidad a nicaragüenses desterrados



# Asamblea inicia estudio reforma para que el feminicidio no prescriba

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino



Comisión de la Mujer de la Asamblea Legislativa recibe aportes de la FGR sobre la reforma al Código Procesal Penal y LEIV para que el delito de feminicidio no prescriba. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

La Comisión de la Mujer e Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa inició el estudio de las reformas al Código Procesal Penal y la LEIV para que el delito de feminicidio no prescriba, es decir, que en cualquier momento la acción penal se pueda ejercer; para escuchar opiniones técnicas fueron invitados representantes de la FGR, quienes vieron a bien realizar tales reformas.

La fiscal adjunta para la Mujer, Niñez y Adolescencia y otros Grupos Vulnerables, Marina de Ortega, y la jefa de la Unidad Fiscal Especializada de Investigación del Feminicidio, Isabel Durán, coincidieron en que la reforma se realiza para ayudar a las víctimas. “Cuando hablamos de feminicidios, hablamos del culmen de la violencia sistemática que una mujer puede

sufrir”, dijo la fiscal.

Las reformas son al Código Procesal Penal y a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), a fin de incorporar la imprescriptibilidad de los delitos de feminicidio y feminicidio agravado para que su persecución judicial no esté sujeta a

ningún plazo y eliminar la prescripción del ejercicio de la acción penal.

Marina de Ortega dijo que el feminicidio es un delito grave “como consecuencia de cualquier expresión de violencia podemos tener un feminicidio. Este delito tenía plazo para el ejercicio de la acción penal, nos

estábamos quedando atrás. Desde la operatividad de la acción penal, vemos viables las reformas. No tener establecido un mecanismo concreto era un obstáculo para estos casos”.

La representante del ministerio público sostuvo que, aplicando las actuales reglas de la acción penal, la prescripción del delito da como consecuencia un sobreseimiento definitivo al hecho “y no hay justicia”. De acuerdo a la fiscal, esta actualización de las normativas es viable y con esto habría más herramientas para la institución. A la vez, lamentó que de ser implementadas las reformas no serían retroactivas, pero es un paso importante para la búsqueda de la justicia para el sector femenino.

Isabel Durán agregó que muchas víctimas se han quedado sin justicia, ya que los hechos huían y no se concluía el caso y, por ende, el delito prescribía.

Sobre el delito de feminicidio, la diputada por VAMOS,

Claudia Ortiz, sostuvo que “este grave problema también necesita transformar la cultura machista, la cultura de violencia y contar con un eficiente sistema de alerta temprana”. Según los datos de fiscalía, desde 2021 hasta el 14 de febrero de este año tienen registrados un total de 291 víctimas: en el año 2021 hubo 144 víctimas, en 2022, 131 y en lo que va de 2023 un total de 16. Sobre la cantidad de imputados judicializados en el mismo periodo son 212. En el año 2021 hubo 119 casos judicializados, en 2022 sumaron 87 y en lo que va de 2023 se contabilizan 6. Mientras que los condenados en ese mismo periodo son 125.

Los diputados acordaron invitar para la próxima sesión de trabajo a la magistrada de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, a fin de continuar con el análisis de los expedientes en estudio.

# Nuevas Ideas presenta ley para reforestar Ruta de las Flores

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

Diputados de Nuevas Ideas presentaron este jueves una iniciativa para crear la Ley Especial para la Reforestación, Forestación y Conservación de la Ruta Turística de Las Flores, con el fin de fortalecer la identidad e imagen del país como destino turístico y contribuir al desarrollo económico de la zona, según los oficialistas.

La normativa busca impulsar el turismo de reforestación, a través de acciones que permitan restaurar el paisaje floral para dar mayor representatividad a esta ruta que comprende Sonsonate, Nahuizalco, Salcoatitán, Juayúa, Apaneca, Concepción de Ataco y

Ahuachapán.

“Presentamos una ley que devolverá la identidad a nuestra ruta de las flores. A la fecha, muchos proyectos de instituciones públicas y privadas se han hecho en esta ruta turística y al momento no han tenido éxito debido al nulo seguimiento que se le ha dado”, comentó Samuel Rivas, promotor de la iniciativa.

El legislador sostuvo que, si bien se llama “Ruta de las Flores”, “pero los turistas van a la ruta y lo que menos encuentran son flores; entonces, ese es el sentido de la ley”, puntualizó Martínez. La reforestación que se prevé realizar será en la totalidad de la Ruta de las Flores.

Se plantarán alrededor de 33 especies de flores y árboles. Asimismo, se crearán viveros especiales para reproducir las diferen-

tes plantas florales. Esto será apoyado por las alcaldías, las unidades ambientales y las autónomas.

La diputada por Nuevas Ideas y presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, Sandra Yanira Martínez, recaló que la Ruta de Las Flores es un referente turístico nacional e internacional, que cuenta con diversidad de productos y servicios requeridos por los turistas; sin embargo, se observa el deterioro de esa zona debido al mal manejo de los desechos sólidos.

“Esta iniciativa contribuirá a la conservación del medio ambiente y mejorará la belleza paisajística. Además, se conservará la diversidad de especies animales y habrá un mejor atractivo turístico en la zona”, agregó Sandra Martínez.

La legisladora sostuvo que esta



Diputados presentan la Ley Especial para la Reforestación, Forestación y Conservación de la Ruta Turística de Las Flores. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

iniciativa se podrá complementar con el “Plan Esperanza”, que pronto impulsará para dar continuidad a la campaña de reforestación “Dejemos una Huella Verde” con una meta de medio millón de plantas a escala nacional. El jefe de fracción de Nuevas

Ideas, Christian Guevara, reiteró que buscan que este sitio sea protegido y conservado para las futuras generaciones. “Las anteriores legislaturas le pusieron el nombre de la Ruta de Las Flores, pero nunca sembraron nada”.





El SIMETRISSS indica que alrededor de 80 códigos de medicamentos se encuentran en escasez o no existen en las farmacias. Foto Diario Co Latino/cortesía.

## SIMETRISSS denuncia escasez de 80 medicamentos en farmacias del ISSS

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El secretario general del Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSS), Rafael Aguirre, denunció que alrededor de 80 códigos de medicamentos se encuentran en escasez o no existen en las farmacias, incluso, algunos oncológicos.

“Es injusto que por no dar el tratamiento adecuado a los pacientes con cáncer, una persona al no tener su medicamento a tiempo pasa al siguiente nivel de la enfermedad”, externó Aguirre en el programa Encuentro con Julio Villagrán, del canal TVX.

Aguirre sostuvo que la deficiencia de los medicamentos continúa igual, en muchos de los centros hospitalarios del ISSS hay un desabastecimiento de amoxicilina con ácido clavulánico, un antibiótico esencial. Los doctores están recetando el medicamento asignado en el listado y es el que falta en las

farmacias del Seguro.

Asimismo, dijo que en El Salvador hay necesidad de dos o tres hospitales nuevos desde hace más de 10 años, en ocasiones se ha sobrecargado al personal abriendo más áreas, incluso, hace dos semanas el Hospital Quirúrgico lució desbordado con de pacientes sentados en sillas, esperando una cama de traslado recibiendo su tratamiento inicial para luego tener acceso a una cama hospitalaria.

“Tenemos necesidad de camas hospitalarias y cubrir la salud de la población al 100%, por el momento no tenemos en el ISSS de un proyecto establece el ISSS, no tenemos un proyecto definido del Hospital Quirúrgico está en su base de reestructuración, porque ni siquiera están los planos diseñados”, afirmó el secretario del SIMETRISSS.

Consideró que esta situación es producto de temas populista, ahora el ISSS es saturado porque debe atender a los salvadoreños en el exterior, trabajadores independientes, y recientemente a los empleados tempo-

rales, lo único que ha generado es hacinamiento e incomodidad en los pacientes con una infraestructura caducada.

Dentro de poco tiempo se va a inaugurar el Centro de Especialidad la Ceiba que será un centro exclusivo para problemas de oftalmología, sin embargo, en las cirugías hay retrasos, porque se están perdiendo los médicos oftalmólogos, el ISSS tiene una fuga de médicos especialistas y subespecialistas.

“El ISSS tiene una escala piramidal y se compite para las plazas, en los últimos años las autoridades que llegaron hicieron cambios desastrosos y redujeron el número médicos residentes, de 15 se bajó a 7 médicos”, enfatizó.

Según el sindicalista, la deficiencia actual es que se están haciendo expediente electrónico y físico, las leyes deben establecer que sólo valdrá el expediente electrónico y si no existe, cómo un médico podrá hacer para la defensa de un caso. Ahora se elevó de 10 minutos a 15 minutos la atención médica por cada persona.

## El 19% no apoya la reelección inmediata del presidente Bukele

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

“En la encuesta anterior alrededor del 10% estaba en desacuerdo con la reelección, ahora ha crecido al 19%, que es un movimiento significativo”, explicó Oscar Picardo Joao, director del Instituto de Ciencias Tecnología e Innovación (ICTI) de la Universidad Francisco Gavidia (UFG), en el más reciente estudio de opinión de la institución.

Agregó que hay un cambio en relación con la encuesta anterior, el acuerdo se mantiene alto, pero quienes están en desacuerdo aumentó en 10 puntos; en la encuesta anterior estaba en 72.1% el apoyo para que el presidente Bukele participe en las elecciones de 2024, ahora es del 62%.

Según los datos del estudio de opinión pública, 2 de cada 10 personas consultadas rechazan la reelección y uno de cada 10 tiene dudas sobre la reelección inmediata.

Picardo indicó que en el estudio se midió la gestión del actual alcalde, el muestreo incluyó 60 municipios, el 35.8% de la población consultada consideró nada satis-

factoria, el 26.4% poco satisfactorio, al unir ambas respuestas sería casi el 60% que no aprueba el trabajo de los ediles.

“En esta medición hay un punto de quiebre bastante importante en las gestiones municipales, es uno de los puntos débiles a nivel político”, sostuvo el director del ICTI.

Además, se analizó que el 17 de enero 2023, los canales oficiales y no oficiales afines al gobierno publicaron 1,881 videos; los 10 videos más reproducidos de cada día suman 3,034,500 reproducciones.

Las categorías que cuentan con más producción son: combate a las pandillas y Plan Control Territorial, videos de logros del presidente, admiración de salvadoreños hacia el mandatario, videos donde desde el extranjero claman por Bukele o sus planes de seguridad; ataques a la oposición, ataques hacia Estados Unidos de América, y sobre la buena relación con China.

En el estudio se consultó si está de acuerdo con la afirmación del gobierno que el país va por el rumbo correcto, siete de cada 10 salvadoreños respondieron que sí.

El estudio de Instituto de Ciencias Tecnología e Innovación (ICTI) de la Universidad Francisco Gavidia (UFG), señala un aumento de 10 puntos las personas que están en desacuerdo de la reelección de Nayib Bukele. FOTO DIARIO CO LATINO/@SECPRENSASV.





# Dirigente del FMLN alerta sobre fraude de voto en el exterior

San Salvador/Prensa Latina

El voto en el exterior para las elecciones en El Salvador en 2024 se presta al fraude electoral, alertó Lourdes Argueta, dirigente del partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

En declaraciones a Prensa Latina en las que abordó diferentes aspectos de la problemática nacional y del trabajo de la agrupación roja, Argueta consideró que a partir de la apertura de ese voto se puede anticipar “la consumación de un fraude electoral a nivel legislativo”.

Por ejemplo, explicó, un gran número de esos de fuera tendrán un peso decisivo en la elección al Parlamento de diputados del departamento de San Salvador, el más poblado del país.

El sufragio en el exterior -aseveró- abre la puerta a la manipulación y al fraude en el sentido de que ya el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) no es el que controla la inscripción de personas naturales si no que es el Ministerio de Justicia, que depende del gobierno.

“Para empezar la base de datos de todas las personas que sacan su documento único de identidad pasa a manos del gobierno y si no la administra una instancia diferente, dijo, se abre la posibilidad de que haya una manipulación”.

Argueta opinó que la papeleta en el exterior está en disputa y no necesariamente se inclina por el partido Nuevas Ideas como dice la propaganda oficial.

Sin embargo, la secretaria de Organización del FMLN lamentó que “la gente lo que consume es la propaganda po-



Lourdes Argueta denuncia que existe una campaña de los adversarios para desmoralizar y desmotivar a las fuerzas de izquierda, sobre todo a la gente del FMLN.  
FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

lítica, la propaganda mediática”, la que hace el gobierno para atraerla a su redil.

Hay importantes sectores en el exterior, también fundadores de Nuevas Ideas, que son las personas que ahora ya no son parte de ese movimiento y que están buscando vías alternas para participar y hacer un contrapeso a la propaganda del partido del presidente Nayib Bukele, señaló.

Aunque no deja de reconocer el respaldo que genera la propaganda a favor del mandatario y su potencial reelección en 2024, la dirigente abordó la existencia de “un ambiente de cooptación de la institucionalidad del Estado donde no se garantizan tampoco los mecanismos de transparencia en el proceso electoral”. Sencillamente, aseveró, hay

mucha gente confundida por la propaganda que va a las urnas a endosarle un periodo más a alguien que, aunque salió electo con apenas el 27 por ciento del voto de los salvadoreños, “mediáticamente logró generar un impacto imaginario... a partir de cosas superficiales, entonces sí, hay como un escenario montado para garantizar eso”.

Consideró que el partido crecerá en las urnas el año próximo y «vamos a hacer una propuesta que nos permita a nosotros junto con fuerzas sociales y representativas, hacerle un planteamiento al pueblo y también en representación de la izquierda salvadoreña».

Durante sus declaraciones, Argueta abordó otros aspectos de la realidad local, entre ellas la propaganda contra la agrupa-

ción roja, donde, dijo, hay un interés de la derecha y otros sectores de desconocer y ocultar los logros en sus años en el gobierno.

Al respecto destacó el gran retroceso que significan las acciones de las actuales autoridades en temas de salud, de mujeres, de juventud, asistencia comunitaria, educación, y que la gente no denuncia, subrayó, porque sienten temor por los amenazas con despidos, entre otras medidas.

“No criticamos el éxito del enfrentamiento a las pandillas, pero qué garantías vamos a tener de que los resultados que se obtienen de manera inmediata vayan a ser sostenibles en el tiempo”, preguntó.

Con relación a la vuelta a las urnas adelantó que la orga-

nización buscará candidaturas “que atraigan a la gente, que los salvadoreños se sientan partícipes y con sentido de pertenencia, que el pueblo sienta que es considerado y sienta como propias las estrategias”.

Argueta denunció que existe “una campaña de los adversarios para desmoralizar y desmotivar a las fuerzas de izquierda, y sobre todo a la gente del FMLN, para neutralizarlas, incluso con medidas como el régimen de excepción” que limita derechos constitucionales.

En ese sentido, abogó por una fórmula para 2024 integrada por personas que desde los sectores de la sociedad generen mayor simpatía y respaldo popular.





# Crece la cifra de fallecidos por sismos en Türkiye y Siria

TeleSUR

Las autoridades turcas confirmaron este jueves que ascendió a casi 36.200 la cifra de fallecidos por los sismos registrados la semana pasada, mientras que fuentes oficiales de Siria han reportado 6.000 decesos.

La Autoridad de Gestión de Desastres y Emergencias (AFAD) de Türkiye precisó que ha muerto 36.187 personas, entretanto, más de 108.000 han resultado heridas en las más de diez provincias afectadas por los terremotos del 6 de febrero pasado.

En este sentido, se han reportado más de 13 millones de afectados y 216.347



damnificados evacuados. A su vez, la AFAD señaló que más de 253.000 efectivos de búsqueda y rescate trabajan en las zonas correspondientes.

Por su parte, según reportes preliminares de fuentes oficiales de Siria, un total de 6.000 personas han fallecido y cerca

de 7.400 resultaron heridas en todo el país regiones debidos a los sismos. Con ello, la cifra total de decesos en ambas naciones superaría las 42.000

En una declaración respecto a los impactos de los terremotos en Siria, la Relatora Especial de la Organización de

las Naciones Unidas (ONU) sobre el Derecho a la Salud, Tlalang Mofokeng, informó que 6.1 millones de nacionales se vieron afectados por ellos y el sistema de salud se vio gravemente dañado, con muchas infraestructuras médicas interrumpidas.

Horas atrás se conoció que el plan “Türkiye, un corazón”, promovido por el presidente Recep Tayyip Erdogan para recaudar donativos financieros y apoyar la recuperación, ya logró recaudar alrededor de 6.000 millones de dólares que serán destinados a esas labores.

El jefe de Estado turco señaló que “nuestro objetivo es empezar a entregar viviendas que puedan ser habitadas de forma segura y pacífica en el lugar de cada edificio destruido en el

plazo de un año”.

Más de 400.000 viviendas y edificios industriales deberán ser construidos en Türkiye para paliar las severas consecuencias de los sismos. Además, el ministerio turco de Medioambiente y Urbanidad señaló que al menos 47.000 edificios deben ser demolidos urgentemente.

El pasado 6 de febrero fueron registrados dos terremotos de magnitud 7,7 y 7,6 en la provincia turca de Kahramanmaraş causando severos daños en esta nación y en Siria, país afectado por la guerra terrorista y las sanciones económicas de Estados Unidos y otras naciones occidentales, y donde la ayuda internacional ha sido desproporcionalmente inferior.

## LATINOAMERICA



# Presidente de Brasil anuncia nuevo aumento del salario mínimo en mayo

BRASILIA/Xinhua

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, confirmó este jueves que en mayo de este año habrá un aumento adicional del salario mínimo, que pasará de los actuales 1.302 reales (unos 248 dólares) a 1.320 (unos 251 dólares).

“Vamos a aumentar el salario mínimo a 1.320 reales en mayo y vamos a recuperar la regla en la que el salario, además de reponer la inflación, considerará el crecimiento del PIB (Producto Interno Bruto), porque es la forma más justa de distri-

buir el crecimiento de la economía”, difundió Lula da Silva en redes sociales.

El mandatario se refería a una regla vigente en adminis-

traciones anteriores del Partido de los Trabajadores (PT) por la que se reajustaba anualmente el salario mínimo en función de la inflación del año previo

y el índice de crecimiento económico.

El actual salario mínimo en Brasil fue reajustado en diciembre pasado de 1.212 a 1.302 reales por el anterior Gobierno del expresidente Jair Bolsonaro (2019-2022), al considerar la inflación y un aumento real de 1,4 por ciento.

Lula da Silva indicó que también habrá un nuevo rango en la exención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para quienes ganan a partir de 2.640 reales (505 dólares) mensuales y avanzar hasta llegar a los 5.000 reales (953 dólares).

La corrección en el tabulador del ISR es uno de los puntos centrales de la agenda eco-

nómica del nuevo Gobierno y una promesa de campaña de Lula da Silva.

El anuncio formal del aumento del salario mínimo lo hará el mandatario brasileño el 1 de mayo venidero, en ocasión del Día Internacional de los Trabajadores.

El salario mínimo indispensable en Brasil para satisfacer las necesidades básicas (alimentación, vivienda, vestido, educación, higiene, transporte, ocio y seguridad social) de una familia con cuatro personas debe ser de 6.641 reales (1.270 dólares), según el Departamento Intersindical de Estadística y Estudios Socioeconómicos.





# La página de Maíz

17/02/23

N° 904

Asociación  
Equipo Maíz  
El Salvador, C.A.

## La comida cara, cada vez menos dinero y el Gobierno sin medidas para paliar la crisis

Desde principio de año se han disparado los precios de los alimentos y de los combustibles, mientras los salarios siguen congelados y el Gobierno derrocha dinero para su publicidad en vez de crear medidas de protección para la población.

### Se disparan los precios

1. El quintal de maíz valía 20 dólares y hoy ronda los 30 dólares<sup>1</sup>.
2. La libra de frijol rojo de seda, que en diciembre del año pasado valía 73 centavos de dólar, hoy está a un dólar con 40 centavos<sup>2</sup>.
3. El cartón de huevo grande costaba 4 dólares y hoy se vende hasta en 6.30 dólares<sup>3</sup>.
4. Se han encarecido casi todos los productos básicos, como las tortillas, los frijoles, el arroz, la carne, la leche, el queso, el huevo, las verduras y hortalizas<sup>4</sup>.
5. Los precios de los combustibles han subido tres veces en este año<sup>5</sup>.

Según la última encuesta de la UCA, el 41 por ciento de las personas se ha endeudado para comprar comida<sup>6</sup>. Eso es un problema doble, porque los precios siguen subiendo y cualquier deuda se paga con intereses.



### Unas medidas para controlar la escalada de precios

Varias organizaciones sociales y populares agrupadas en la Mesa por la Soberanía Alimentaria propusieron la creación de una reserva nacional de alimentos ante la crisis<sup>7</sup>.

Solicitan que esa reserva sea abastecida con la producción local y no con importaciones, que el Gobierno ha incrementado en los últimos años a expensas de la compra a las y los productores salvadoreños.

Otra medida de respuesta a la crisis que piden las organizaciones es la reanudación de los programas sociales de protección al agro, algo que el Gobierno sí podría reactivar.

Pero en vez de asumir responsabilidad ante el problema de hambre que se cierna sobre una buena parte de la población, el Gobierno descarta actuar ante la crisis aludiendo a la guerra de Ucrania como única causa. Y gasta en propaganda...

*El país camina hacia una crisis alimentaria y Bukele solo tiene cuatro prioridades: enriquecer a su clan empresarial, propagandizar su reelección, militarizar soluciones a problemas sociales y más cárceles para las personas que reclaman.*

1. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/No-podemos-darnos-gusto-en-comer-pollo-ya-no-alcanza-20230212-0087.html?activate-overlay=true>

2. <https://www.eleconomista.net/economia/El-quintal-de-frijol-llega-a-los-106-20230213-0002.html>

3. <https://www.laprensagrafica.com/economia/Cuanto-estan-pagando-los-salvadoreños-por-un-carton-de-huevo-20230213-0023.html>

4. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/No-podemos-darnos-gusto-en-comer-pollo-ya-no-alcanza-20230212-0087.html?activate-overlay=true>

5. Datos tomados de la Dirección General de Hidrocarburos y Minas. <https://www.edrhym.gob.sv/drhym/>

6. <https://uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/Opinion-publica-sobre-la-situacion-economica-familiar-2022.pdf>

7. <https://www.eleconomista.net/actualidad/Piden-al-gobierno-salvadorenno-crear-una-reserva-nacional-de-alimentos-20220307-0011.html>



# El 9F y el golpe de la reactivación de proyectos mineros

Por Leonel Herrera\*



La semana pasada fue el tercer aniversario del asalto político a la Asamblea Legislativa perpetrado el 9 de febrero de 2020: el fallido golpe presidencial contra el Parlamento cuando éste aún estaba controlado por la oposición. Acompañado de militares y policías, Nayib Bukele irrumpió en el salón plenario y usurpó el lugar del presidente legislativo, confirmando su estilo autoritario y augurando el desmontaje institucional que se vendría en los siguientes meses y años.

En aquel día fatídico para la democracia, el mayor de los hermanos Bukele Ortiz le mostró más claramente al país y al mundo que no tiene una perspectiva democrática y mostró su verdadero rostro como gobernante autocrático, confrontativo y con rasgos dictatoriales. La imagen de presidente vanguardista y “cool” se vio empañada con escenas que evocan al pasado autoritario del país.

([https://elfaro.net/es/202002/el\\_salvador/24008/Bukele-mete-al-Ej%C3%A9rcito-en-la-Asamblea-y-amenaza-con-disolverla-dentro-de-una-semana.htm](https://elfaro.net/es/202002/el_salvador/24008/Bukele-mete-al-Ej%C3%A9rcito-en-la-Asamblea-y-amenaza-con-disolverla-dentro-de-una-semana.htm))

La fecha pasó desapercibida hasta para las organizaciones de la sociedad

civil y fue totalmente ignorada por la población en general que aún permanece adormecida por la propaganda gubernamental y está más afanada en la sobrevivencia diaria que resulta cada vez más difícil debido a la imparable subida de los precios de los alimentos, medicinas, vivienda, transporte, ropa, servicios básicos, etc.

El 9F Bukele quería cerrar la Asamblea o destituir a los diputados a quienes llamó “sinvergüenzas y corruptos”, pero -según dijo- Dios le habló y le pidió que tuviera paciencia. Por eso pospuso el golpe para darlo “democráticamente” un año después, cuando su partido Nuevas Ideas obtuvo la mayoría absoluta para desatar un golpe en cadena iniciado el mismo día que se instaló la nueva legislatura. El 1o de mayo de 2021 el mandatario autócrata tenía el poder total para dar todos los golpes que quisiera.

Así, en vez de aprobar la reforma fiscal progresiva donde “paguen más quienes tienen más” o desprivatizar las pensiones, sus diputados dieron un golpe judicial destituyendo en forma fulminante a los magistrados de la Sala Constitucional y al Fiscal General, golpe que se completó después con la “jubilación obligatoria” de los jueces mayores de 60 años o que tuvieran más de 30 años de servicio. Con la toma del Sistema Judicial, el bukelismo pasó a controlar los tres poderes del Estado.

En una especie de golpe continuado, la mayoría oficialista ha venido desmontando marcos legales existentes y creando la “legalidad alternativa” que el régimen de Bukele necesita: reformando las leyes de Acceso a la Información pública, Telecomunicaciones, Escuchas Telefónicas, Códigos Penal y Procesal Penal, entre otras; y aprobando nuevas normativas como la “Ley Alabí”, la Ley de Compras Pú-

blica que sustituyó a la LACAP y otras que permitan la opacidad, intransparencia y falta de rendición de cuentas que caracterizan al actual gobierno,

En medio de todos estos golpes, se está gestando uno aún más peligroso: la derogación de la Ley Prohibitiva de la Minería Metálica, aprobada por unanimidad el 29 de marzo de 2017 como resultado de un amplio consenso nacional sobre la inviabilidad socioambiental de esa industria extractiva en el país debido a la estrechez territorial, la alta densidad poblacional y el grave deterioro ecológico, sobre todo de los bienes hídricos.

Este golpe sería más letal que todos los perpetrados hasta ahora, ya que afectaría grave e irreversiblemente los ecosistemas, el agua, la biodiversidad, la agricultura, la salud y la continuidad de la vida misma. La sobrevivencia nacional estaría en grave peligro si la población permite que este gobierno anule la prohibición y autorice hacer minería en la zona norte del país que es, prácticamente, la cuenca del Río Lempa, el principal afluente nacional.

Por todo esto no hay que olvidar el 9F, pues ahí empezó la cadena interminable de sucesivos golpes. Pero el recordatorio no debe pasivo, sino activo; es decir, no recordar simplemente, sino recordar para actuar en el sentido de revertir golpes consumados y evitar la perpetración de nuevos golpes, sobre todo evitar que este gobierno quite la prohibición de la explotación minera porque está en juego el valor finalmente máspreciado: la vida.

Este golpe ha empezado ya con la captura y el proceso judicial arbitrario e injusto contra los líderes comunitarios y defensores ambientales de Santa Marta y ADES, en Cabañas. Por eso, para evitar que el golpe de la reactivación de la minería metálica se consuma, es urgente liberar a estos defensores ambientales y luchadores sociales.

\*Periodista y activista social.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671



ALGO MÁS QUE PALABRAS

## FRANQUEAR OBSTÁCULOS

“Actuar bajo la acción transformadora conjunta, movilizando las enterezas internas, nos ayudarán a ser de otro modo”.

Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor  
corcoba@telefonica.net



**H**oy más que nunca necesitamos desbloquear barreras, restableciendo la confianza en los gobiernos, fortaleciendo el espíritu solidario para debilitar los obstáculos, sobre todo los generados por nosotros mismos, fruto de ese encierro egoísta que suele impedir el diálogo entre los interlocutores sociales, que es lo que en realidad nos activa el avance y el desarrollo. Sin duda, debemos despojarnos de opresiones, mirarnos de otro modo, para mejorar las interrelaciones y las dependencias. Sabemos que, por muy grande que sea el descontento, siempre hay un rayo de esperanza. Se trata de corregir la corriente del hacer, del obrar con el decir en coherencia. Para empezar, tenemos que batallar por los compromisos adquiridos, sustentándolos en una concepción amplia de los derechos humanos.

Llevar a buen término, la justicia social, hace que las sociedades se humanicen y que las economías funcionen equitativamente, reduciendo las injustas desigualdades y el cúmulo de enfrentamientos, que agotan los valores que nos unen. Todo este aluvión de dificultades amenaza los esfuerzos contiguos, que son los que realmente proporcionan ayuda humanitaria. Esta es la dimensión humana, o sí quieren, ética. Quizás tengamos que aprender a ser más justos, hasta con nosotros mismos. Por tanto, es necesario activar otros contextos para menguar los muros de las indecencias. Indudablemente, no tendremos quietud

en el alma, si obviamos la virtud moral que, además, nos hace velar sobre el pleno respeto a lo lícito, con una objetiva distribución de beneficios y cargas bien repartidas.

Es primordial sentar las bases de un espíritu cooperante, en un mundo que tiene que hermanarse más pronto que tarde, para no destruirse. Requerimos de otras gobernanzas más auténticas, más del mundo y para la vida, que mejoren los caminos existenciales. Para esta recuperación han de reconciliarse los corazones. Son esenciales otros liderazgos que activen ese orbe conciliador, capaz de curar las heridas abiertas y el cese de las hostilidades. Desde luego, tenemos que revitalizarnos con otros abecedarios más del alma que del cuerpo, poniendo la mano tendida en la reparación del orden violado, con la satisfacción de saber eximir, para poder llegar a una nueva era de respeto y de acuerdo constructivo. A la vida le basta el latir de un andar para sumar otros andares y renacer.

Subsiguientemente, tampoco nos interesan tanto los sistemas productivos, que lo único que hacen es deshumanizarnos en lugar de hacernos familia. Sin embargo, lo que si nos conviene es unir esfuerzos para reconducirnos. Encontrar el sosiego es un constante proceso en comunión y en comunidad. De hecho, nos viene bien que germinen los lazos. Esto únicamente puede nacer del encuentro entre análogos, afanados en cultivar el amor en vez de alimentar en su interior el odio, los deseos de venganza o el ansia de destrucción. Indudablemente, la fertilidad de lo armónico tiene otros aires menos comerciales y más donantes, porque el ser humano que se entrega, dispensando o pi-

diendo clemencia, entiende que hay que ser más comprensivo, que es como uno puede conciliar.

Habrán tensiones sociales, mientras no activemos la cultura del abrazo, que es lo que genera desarrollo humanitario. Tenemos que aprender a querernos, para poder formar parte de ese vínculo estético, que es el que nos imprime la mejor energía. Hay que abandonar las políticas y pasar al orbe de las poéticas, que es un verdadero laboratorio de humanización. Solo hay que respirar sus latidos para embellecer los labios de placidez. Ciertamente, nos conviene activar nuestro innato sumatorio de pulsos en la construcción del bien colectivo, comprometiéndonos a promover en cada latido una cultura muy atenta a la primacía de los valores y principios del derecho. Actuar bajo la acción transformadora conjunta, movilizando las enterezas internas, nos ayudarán a ser de otro modo.

En ocasiones estamos tan sumidos en nosotros mismos, que al franquear cúspides solemos olvidarnos de esa alma común que nos orienta, para vencer todas las dificultades. En nuestro caso, tenemos que empezar a allanar caminos, poniendo fin a la impunidad para fomentar la confianza, encarando los legados del pasado, adoptando medidas reparadoras y garantizando una rectitud que nos sustente los vínculos. De lo contrario, continuaremos divididos, unos teniéndolo todo y otros careciendo de lo esencial, como la falta de acceso a la salud, a una alimentación adecuada, o a la educación. Así, no se puede traspasar esta doliente etapa, donde todo es combate y decepción, como en el estado salvaje. Ahora toca ramificarse para hacer tronco diario.



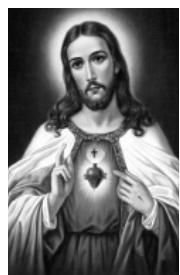
**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de la Sociedad Cooperativa De Trabajadores Hílusal ATH, de R.L. de C.V.: En cumplimiento a los estatutos y a lo estipulado en el Código de Comercio vigente, convoca a los socios, para celebrar Asamblea General Ordinaria de Socios en primera convocatoria a realizarse a las 10:30 a.m. del día 9 de marzo del año dos mil veinte y tres, en las instalaciones ubicadas en Kilómetro 32 Carretera a Santa Ana, San Juan Opico, La Libertad.

**AGENDA**

1. Comprobación del Quórum.
  2. Elección del presidente y secretario de la Asamblea General.
  3. Presentación y aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y dictamen del auditor externo.
  4. Presentación y aprobación del presupuesto para el 2023.
  5. Inversión de aportes de socios.
  6. Elección de Auditor Externo, más honorarios para el año 2023.
  7. Elección nueva Junta Directiva 2023 - 2025.
  8. Aplicación de resultados ejercicio 2022.
- Para que la Junta General se considere legalmente constituida en la primera fecha de convocatoria para resolver la agenda, deberán estar presentes el cincuenta por ciento más uno de los Socios.
- En caso de no integrar el Quórum legal correspondiente a la hora convocada, se establecerá una hora después del mismo día.
- San Juan Opico, 3 de febrero de 2023

Ing. Fredy Figueroa  
Martínez  
Presidente  
3a. Publicación  
(13-15-17 Febrero/2023)



**ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES**

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansio.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén.

Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

# Diario Co Latino

## ¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."

Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.

**Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:**



**1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.**



**2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.**



**3- Recibirá la certificación firmada y sellada.**

**EMPRESA RECTIFICADORA SOLICITA LOS SERVICIOS DE:**

- \*Tornero
- \*Gestor de Ventas
- \*Mecánico Recepcionista

SE OFRECE Todas las prestaciones de ley, sueldo base y bonificación.

Interesados llamar al **Tel. 70514802** para coordinar entrevista

**CONTÁCTANOS**

Llámanos al: **+503 2222 1009/ 2271 0671**  
Escríbenos a: **ventas@diariocolatino.com**

@DiarioCoLatino  
 Diario Co Latino  
 @diariocolatino

Estamos ubicados en **Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador**

**24/7**  
Erza de Duke  
Publicidad y Comercialización  
**erzaduke@diariocolatino.com**  
**7737-8292**

**Buscanos e informate en:**  
**www.diariocolatino.com**

Estamos en Condominios Cuscatlán, 4a. Calle Poniente 3er. nivel #313, San Salvador.



Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

## Jocoro consigue la segunda victoria en casa ante FAS

El cuadro santaneco FAS cayó en Tierra de Fuego a manos del cuadro fogonero, quien consiguió la ventaja por la vía penal en el primer tiempo y la aprovechó en el segundo tramo para sentenciar la victoria. En su aniversario 76, el cuadro campeón cayó a la posición 5 de la tabla, y Jocoro sumó la segunda victoria del torneo Clausura 2023.

En un encuentro reeditado, de la final del torneo Apertura 2022, donde el equipo tigrillo se consagró con la decimovena ante el cuadro fogonero en el Cuscatlán, los semifinalistas de la temporada anterior se encontraron nuevamente, pero esta vez, en el camino por el título del Clausura.

El cuadro tigrillo presionó sobre los primeros minutos. Por el sector izquierdo arrancó FAS, sobre los 10 minutos, y genera una de las más claras oportunidades de gol, con una jugada entre Portillo y Sa-



FAS cae ante Jocoro en el cierre de la jornada 5 del Clausura 2023, con un marcador de 2-1. FOTO: DIARIO CO LATINO / CD FAS.

lazar, quien filtró en diagonal para tratar de conectar por el poste izquierdo del arquero fogonero, pero el balón se desvió por el segundo palo. Mientras que el equi-

po local se limitó a defender y a mantener el marcador 0-0.

La insistencia del equipo santaneco continuó por la vía aérea, con llegadas importantes que

se desviaron sobre el travesaño y por los extremos de la portería del equipo local pero, a pesar de la intensidad con la que el equipo de Octavio Zambrano buscó la ventaja, fue Jocoro quien consiguió el primer gol.

Sobre los 25', el referí sentenció a los visitantes con la pena máxima, por una mano de José Guevara en el área. Juan Carlos Argueta, máximo goleador del Apertura 2022, adelantó al cuadro fogonero en el marcador a los 26', ventaja parcial que dejó con la victoria sobre el final del primer tiempo a los fogoneros. Jocoro dominó y generó mayor peligro en el área de Kevin Carabantes, tras el desánimo del equipo campeón tras ir debajo del marcador.

Al regresó del entretiempo, sobre los 57', Argueta asistió a Kemar Beckford con un disparó des-

de el sector derecho, para que el extranjero definiera en diagonal el 2-0.

Sobre los 73', el equipo visitante apareció con un gol de Guillermo Stradella para poner el 2-1 y tratar de rescatar un punto en Tierra de Fuego, con una jugada que se generó tras un tiro libre y quedó en el área para que el jugador de los santanecos mandara el balón a la red fogonera.

El equipo tigrillo cerró con una derrota ante los fogoneros la fecha 5 del Clausura, un resultado que lo ubicó en la casilla 5 de la tabla de posiciones, con dos victorias, un empate y una derrota en el área migüeña. A diferencia de Jocoro que queda en el puesto 8, y solo mantiene una victoria, un empate y dos derrotas.

## El Barca empata 2-2 ante los “diablos rojos” en el regreso de la Europa League

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

Con cuatro goles entre el equipo de Xavi y Hernández y el cuadro de Erik ten Hag finalizó el partido entre el Barcelona y el Manchester United en el regreso de la UEFA Europa League, en el encuentro de ida de los play off, en el Camp Nou, que dejó abierta la clasificación a los octavos de final, para definir el próximo jueves 23 de febrero en la casa de los “diablos rojos”.

ante un empate doble por Macos Alonso, Raphina, Rashford y un autogol de Koundé. El Barcelona inició los primeros minutos cediendo

terreno a los ingleses. En el primer minuto hubo una llegada de peligro del cuadro de ten Hag, cuando mandó el primer disparo a la portería de ter Stegen, pero los dirigidos por Xavi Hernandez afianzaron la línea y se vino a la contra bajo el mando Lewandowski, además de la joven dupla catalana, Gavi y Pedri al frente. El cuadro azulgrana generó llegadas más importantes en un cambio de ritmo.

Sobre los 20 minutos y ante un equipo azulgrana agrandado, al igual que los rojos en el Camp Nou.

El ex jugador de los “blues” inició la contra a favor de los barcelonistas a solo diez minutos (50') del regreso del entretiempo, realizó un remate de ca-

beza y filtró el balón por el poste derecho de los “diablos rojos”. Sin embargo, la celebración no le alcanzó ni cinco minutos, ya que a los 52', Rashford sorprendió a la línea defensiva azulgrana y alcanzó un pase filtrado en el área frontal

para mandar el descuento en diagonal a la red del Barcelona.

Con el uno a uno entre el Barca y el Manchester, Raphina probó suerte desde el centro para De Gea, que no dio lugar para el descuento a los 55', y entre los intentos, y en un cam-

bio de escenario, Koundé estuvo en el lugar menos indicado frente a la línea de fondo de ter Stegen y desvía el balón en la propia portería del cuadro catalán con el que el United consiguió el 1-2.

A los 76', volvió a aparecer el brasileño, pero esta vez produjo un disparo desde el sector izquierdo, desde fuera del área, que pretendía ser un centro para el polaco, pero Lewandowski no alcanzó a rematar el balón y este se coló directamente a la red de los ingleses para poner el 2-2.

En la contra, el Manchester buscó el desempate para llevar ventaja al partido de vuelta pero, sobre los 90+4', los equipos cerraron con un empate a dos goles.



Marcus Rashford anota el 1-1 contra el Barcelona en el partido de ida de las eliminatorias de la Europa League. FOTO DIARIO CO LATINO / RETOMADA DE LA EUROPA LEAGUE.